SUSCRIPCIÓN

ESPAÑA . . 1'25 PTAS AL MES
EXTRANJERO . . 2'25 id.
NÚMERO SUELTO . 5 céntimos
DEM ATRASADO . 10 id.

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y AVISOS

TELÉFONO 132

Apartado n.º 19
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
San Roque 3—entresuelo

Año II — Palma de Mallorca, jueves 4 de Agosto de 1904 — Núm. 458

La agricultura y la escuela

Trabajo manual agrícola en Italia

Cuando el trabajo manual educativo empezó á figurar con carácter práctico en el campo de la pedagogía, ocurriósele á Panizzi, inspector de escuelas de Sicilia, introducir el trabajo manual agrícola ó *slója agrario* en las escuelas rurales. Algunos municipales le cedieron terrenos; hizo ensayos, y en vista del lisonjero resultado, se atrevió á solicitar la ayuda del gobierno.

Piensan los gobiernos, en Italia como en España, más en la política que en el fomento de los intereses del país, y nada se hizo por de pronto. Pero las nobles ideas triunfan, tarde ó temprano, y la del trabajo manual agrícola halló buena acogida en Guido Baccelli, quien logró que las escuelas primarias rurales fueran dotadas de un *campinello* ó huerto de experimentación, donde los niños hiciaran prácticas agrarias.

Todos sabemos el entusiasmo que supo despertar Baccelli con su elocuente palabra en todas las fuerzas vivas del país. En poco tiempo logró campos, aperos, semillas, libros, cuanto se necesitó para realizar la empresa, secundado por los maestros italianos, que en esta ocasión dieron brillantes pruebas de laboriosidad, inteligencia y patriotismo.

Ello es que sin costarle un céntimo al Gobierno, en 1899 funcionaban 2.754 campos experimentales, y se habían ofrecido 1.275 más para el año siguiente. Las ofertas aumentaron, y en 1902, funcionaban unos 5.000 campos, en los cuales se ejercitaban más de 250.000 alumnos. ¡Qué hermoso es ver á los maestros enseñando prácticamente la agricultura á los niños y considerar que todo ello es obra de un ministro que sabe agitar la opinión y halagar la vanidad de los poderosos en beneficio de los humildes! ¿No habrá en España un ministro de Instrucción pública que se atreva á acometer empresa semejante?

Las denuncias contra la Marina

Lo que dicen en el ministerio

El Correo publica interesantes manifestaciones, que ha hecho á uno de sus redactores un general del Cuerpo administrativo de la Armada, que vienen á refutar terminantemente las acusaciones que se dirigen al ministerio de Marina.

«La campaña que vienen haciéndose contra el ministerio de Marina—dijo el general en cuestión—es completamente injusta, como fundada en datos completamente falsos que alguien facilita á la Prensa, obligándola á publicar todo género de inexactitudes.

Para convencerse de ello basta leer lo que en su número de anteanoche dice *La Correspondencia de España*, respecto á la devolución de la fianza á la casa constructora del dique de Mahón.

Afirma el citado periódico que la instancia en tal sentido presentada por el representante de la casa Rober Stephenson fué informada favorablemente por la intendencia y la asesoría, redactada la Real orden mandando devolver dicha fianza y enviadas las cuartillas, copia de la misma, al *Boletín Oficial* del ministerio para su publicación; y que cuando el ministro se disponía á firmar la Real orden, alguien hubo de advertirle la responsabilidad en que incurría, por lo cual se dieron á toda prisa las órdenes para que no tuviese lugar la publicación en el *Boletín*, quedando el expediente sin resolver, «en espera de que alguien encuentre una fórmula salvadora para deshacer lo hecho.»

Todo esto es completamente inexacto. Ni en el expediente informó el asesor, ni la intendencia lo hizo favorablemente, ni el expediente está sin resolver, como se asegura con completo desconocimiento del asunto.

Los trámites que éste ha seguido fueron los siguientes:

Presentada la instancia citada, pasó á informe de la intendencia, quien pidió que dictaminase la inspección de Ingenieros, como se hizo.

Una vez dado este dictámen, informó el intendente en el sentido de que *no procedía la devolución de la fianza*. En dicho informe pidió la intendencia que pasase el asunto á consulta del Centro Consultivo.

Este Centro consultó de acuerdo con lo informado por la intendencia.

El ministro decretó, de acuerdo á su vez con el Centro Consultivo, y en su consecuencia se redactó y firmó la siguiente Real orden denegatoria, que fué publicada en el núm. 41 del *Boletín Oficial* de 9 de Abril último:

«Excelentísimo señor: El Rey (q. D. g.) de conformidad con el dictamen de esa Corporación é informe de la intendencia general de Marina, se ha dignado determinar que, no estando completamente terminado el dique flotante de Mahón, puesto que le faltan aparatos que aún no están montados, no procede la devolución de la fianza á la Sociedad Rbero Stephenson Company, constructora de dicho dique; debiendo, además, retener la Administración la indicada fianza hasta que transcurran los seis meses de responsabilidad de los constructores, marcados en la condición 17 de las facultativas del contrato.

De Real orden lo digo á V. E. para su noticia y la de esa Corporación. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 6 de Abril 1904.— *José Ferrándiz*.»

Esto es cuanto hay en el aludido expediente, que, como se ve, es lo contrario de lo asegurado respecto á él.

El movimiento en el personal del Cuerpo administrativo, recientemente decretado por el ministro, y que es objeto de tantas censuras—añadió el señor Saralegui—, ha obedecido á necesidades del servicio y buen gobierno, como se expresa en la Real orden que lo decreta.

El ministro ha relevado al personal que creyó conveniente para normalizar los servicios que se creen alterados.

Precisamente en el mismo número en que se combaten estos nombramientos se denuncian abusos cometidos en un departamento, y resulta soberanamente injusto é ilógico censurar al ministro que envía á aquel personal nuevo, encargado de esclarecer lo que haya de cierto en tales denuncias.

El general Ferrándiz, y con él todos los marinos—terminó diciendo el general—, estamos interesados de extirpar todo abuso y en que se castigue con mano fuerte al que lo cometa, para que no sufra el prestigio de la Marina; pero protestamos de los cargos infundados que se nos dirigen, prestando crédito á informes falsos, con que alguien, cuyo interés en ello desconozco, sorprende la buena fe de la Prensa.»

(De *La Epoca*).

De la guerra

Origen polaco del general Kuroki

Hace algún tiempo aseguró un periódico parisién que el general japonés Kuroki era de origen francés.

Esta afirmación es ahora desmentida en las columnas del *Die Post*, de Berlín, por un sobrino de Kuroki, estudiante de Medicina, que sigue actualmente dicha carrera en la Universidad de Colonia.

Declara el pariente del ilustre caudillo japonés que el general Kuroki es hijo de un noble polaco, emigrado de Rusia en 1831, quien después de residir algún tiempo en Borneo se estableció en el Japón.

El verdadero nombre del general es Kurowski, habiendo sido transformado en Kuroki para cumplir con las reglas de la enfonía nipona.

Según dice el comunicado del diario berlinés, al morir el viejo Kurowski hizo jurar á su hijo, entonces alumno en la Escuela militar de Tokío, que vengaría á Polonia de las depreciaciones de Rusia.

En apoyo de sus afirmaciones envía á *Die post*, el sobrino del general, una carta á él dirigida por Kuroki, y en la que aparece el escudo nobiliario de los Kurowskis polacos.

Podrá ser verdad todo esto, pero huele á *canard* desde una legua.

Las muestras en Cuba

La tarifa aduanera cubana es bastante favorable á las muestras, no porque acuerde muchas franquicias: Estas están, en efecto, reducidas á los artículos sin valor ó inutilizables; pero dispone, en una nota aneja al artículo 327, que las tres cuartas partes de los derechos podrán, en ciertas condiciones, ser restituídos al importador que reimporte las muestras en un plazo de tres meses.

Para gozar de este privilegio, es necesario que las muestras vayan con el viajante, no como mercaderías, sino como equipaje.

Este modo de transporte tiene, además, otra ventaja: dispensa de la factura consular, que debe de ser, para cualquiera otro envío, presentada al Consulado del puerto de expedición y tarifada en consecuencia.

Conviene especialmente llamar la atención del comercio sobre las disposiciones de una circular dirigida á las agentes de Aduanas de Cuba, para que se atengan á las instrucciones de la tarifa de este régimen especial de las muestras y que su inobservancia puede hacer incurrir en penalidades muy graves, tales como el pago de dobles derechos, la confiscación y la no devolución de las tres cuartas partes de los derechos.

Las huelgas en los Estados Unidos

Gravísimos desórdenes en Chicago

Los últimos telegramas de Chicago comunican que la situación creada por la huelga de carniceros se agrava rápidamente.

Los huelguistas, no obstante los esfuerzos de los sacerdotes católicos, que se mezclaron en los primeros momentos con la multitud para exhortar á los revoltosos á obedecer las leyes, se encuentran en abierta insurrección.

Son numerosos los casos de mujeres brutalmente apaleadas por los huelguistas, por intentar convencer á sus maridos de que debían volver al trabajo. Es ésta la primera vez que los obreros norteamericanos en huelga han cometido actos de violencia con las mujeres.

La jornada del día 29 fué verdaderamente triste. Los huelguistas, en número de 8,000 y divididos en varias columnas, se dirigieron á las principales fábricas y la emprendieron á tiros con los obreros no sindicados. Estos llevaron la peor parte en la batalla, no obstante ser apoyados por la Policía.

Hubo muchos muertos y heridos.

Algunos grupos de revoltosos eran acaudillados por mujeres, quienes llevaban su ferocidad hasta el punto de ordenar que fueran apalaadas sin compasión cuántas personas eran halladas al paso, sin distinción de edad ni sexo, y sólo por el *delito* de ser burgueses.

El suceso más grave del día fué el asalto de los *stockyards* ó depósitos de mercaderías y ganado, donde tienen ocupación centenares de negros.

Al aproximarse los huelguistas, los negros se parapetaron tras los fardos de mercancías é hicieron fuego. Trabóse una enconada lucha, de la que resultaron numerosas víctimas en ambos bandos.

Sesión municipal

La de anoche

Como de costumbre anoche se reunió en sesión ordinaria (2.ª convocatoria) el Ayuntamiento de esta ciudad bajo la presidencia del Primer Teniente de Alcalde D. Francisco García Orell, por hallarse enfermo el señor Planas.

Concejales que asistieron

Asistieron á la sesión los concejales siguientes:

Republicanos: Pou y Magraner, Castañer, Villalonga y Fábregues, Obrador, Ramis y Grauches, Rosselló, Pou y Moreno, Serra, Villalonga y Perez, Alemañy, Ramis y Pons, Martí, Barceló, Juan y Miralles y Quijada.

Liberales: Font y Monteros, Piña, Calafell, Mateu y Bibiloni.

Mauristas: Bestard, Bonnin, Massanet y Canet.

Orden del dia

Acta anterior

Fué leída y aprobada por unanimidad el acta de la sesión ordinaria anterior.

Cuentas

Seguidamente fueron también leídas y aprobadas varias cuentas por servicios municipales, cuyo importe asciende á mil doscientas ochenta y cuatro pesetas y setenta y dos céntimos

Enterado

Enteróse el Ayuntamiento de la Circular que ha publicado el señor Gobernador en el B. O. de la provincia, referente, á la ineludible obligación que tienen los Alcaldes de remitir al Exmo. Sr. Capitán General de estas islas relación detallada de las vacantes que ocurran en el personal que depende de las Corporaciones municipales, y que según la ley de 15 de Julio de 1885 deben proveerlas licenciados del Ejército y Armada.

Otra vez sobre la mesa

Por no estar el señor Alcalde, se acuerda quede de nuevo sobre a mesa, la proposición referente á la creación de un empleado que vigile las obras en construcción.

Telegrama contestado

El señor Secretario dió lectura al siguiente telegrama que ha recibido el señor Gobernador, contestando al que por acuerdo de la pasada sesión se dirigió al Ministro.

Ministro Gobernación á Gobernador:

»Diga á ese alcalde en contestación al telegrama suyo que me trasmite que cuando se promulgue ley suprimiendo impuesto de consumos sobre trigos y harinas, se dictarán los Reales Decretos para su ejecución por el Ministerio respectivo y en el interin el de Gobernación no puede alterar plazos presentación presupuestos.

Se acuerda pase á la Comisión de Hacienda.

Condonación de una multa

Se dá lectura á una solicitud de don Francisco Rosselló Aloy, pidiendo se le condone la multa de 100 pesetas que se le impuso como contratista de sepulturas.

Se acuerda pase á informe de la comisión respectiva.

Pidiendo una prórroga

Se acuerda pase á la comisión respectiva, un dictámen de la comisión de Fomento, proponiendo al Ayuntamiento pase á los señores síndicos la instancia y sus antecedentes presentada por el contratista de sepulturas don Juan Garau pidiendo prórroga para su terminación.

Traspaso de una contrata

Se lee un dictámen proponiendo el traspaso de la contrata del servicio de limpieza pública, á favor de don Miguel Bonafé, por haberlo así solicitado el actual contratista don Pedro Borrás.

El señor Font y Monteros pide que el señor Bonafé se entere detenidamente de las condiciones y bases se estipulan por el contrato

Se acuerda conceder el referido traspaso.

Cuenta del derribo de murallas

Se aprueba una cuenta referente al derribo de murallas, cuyo importe asciende á quince pesetas.

Para los concejales

También fué aprobado un dictámen de la comisión de Gobierno y Policía, á la proposición del señor Martí, sobre la forma y distribución de los asuntos que deben tratarse en las sesiones, para su entrega á los concejales.

Permiso para una obra

Se concedió permiso á don Juan Palmer Sastre para que pueda construir una casa en un solar de su propiedad sito en el Vivero.

Sobre la mesa

Se acordó quede sobre la mesa hasta la próxima sección, el presupuesto especial de Ensanche para 1905.

El Jurado de la Exposicion

Previa propuesta de la Comisión de Ferias y Fiestas se acordó designar á los Concejales, D. Pedro Perera, D. Francisco Villalonga, D. Bartolomé Calafell, D. Miguel Bestard, D. Miguel Bibiloni, D. Francisco Martorell, D. Mariano Massanet y D. Gabriel Foster para que formen parte del jurado de la Exposición Agrícola y Pecuaria.

Otros asuntos

Abusos en un balneario

El señor Font y Monteros dice que ha recibido una carta particular del Médico-Director del Balneario de San Juan de Campos, en la cual hace constar este señor que él no dió malos tratamientos á los pobres que fueron al indicado Establecimiento, y que ninguno de éstos le formuló la más mínima queja.

Añade el Sr. Font y Monteros que presume que las quejas que dió en la pasada sesión el Sr. Martí no deben ser á causa de la conducta desplegada por el citado médico, y sí debidas á las malas condiciones del local.

El señor Martí contesta manifestando que las quejas que recibió referianse á las malas condiciones económicas del Establecimiento, pues según tiene entendido á los pobres que allí acuden se les obliga á pagar un real ó dos por cada fogón que ocupan y la ración que se les dá en mano es deficiente y mala.

Eso—dice el Sr. Martí—creo yo que debe tener la culpa de ello el contratista, y ya sabéis que al tratar de contratistas debemos ponernos en guardia.

Añade que varias personas que han permanecido en el citado Balneario, le han corroborado la denuncia que presentó.

El señor Alemañy dice que la Comisión de Fomento ha abierto una información pública para averiguar lo ocurrido.

El señor Font y Monteros propone que se invite el Médico del Balneario para que declare en la mencionada información.

El señor Martí: Yo creo que lo más conveniente es que cuando se abra el Balneario vaya allí un concejal, y así sabremos si se hacen abusos. (Risas.)

El paludismo en el Plá de San Jordi

El señor Serra propone que se gire una visita de inspección á los terrenos del Plá de San Jordi, pues á consecuencia de las aguas allí encharcadas, se ha desarrollado una epidemia palúdica. Señala la urgencia de que se efectúen algunos trabajos para sanear aquellos lugares y que desaparezca el foco de infección que allí existe y que amenaza constantemente las vidas de aquel pacífico vecindario.

El señor Martí manifiesta, que el Ayuntamiento no debe emprender por sí solos dichos trabajos, pues deben ayudar á ellos el poder central, la Junta Provincial de Sanidad y los propietarios de los terrenos encharcados, sobre los cuales recae la responsabilidad de lo que pueden deberían limpiar las acequias y cuidar de ellas con más escrupulosidad.

Hace seguidamente la historia del asunto y dice que hace varios años un extrangero, bastante hábil en cálculos aritméticos se ofreció para sanear aquellos lugares, para lo cual se formó una sociedad civil, que quedó encargada de ello.

Propongo—dice el Sr. Martí—que se averigüe el nombre de los señores que componen dicha sociedad y se les obligue á que no estropeen la salud del público.

Cita el caso que le ocurrió al marqués de la Bastida cuando fué Alcalde de Palma, en que guiado por su nobleza y generosos sentimientos ordenó el que se construyeran algunas obras para el saneamiento de aquellos lugares, contando con el ofrecimiento hecho por algunos propietarios, más cuando llegó la hora del pago, estos se excusaron, lo cual fué causa de que tuviese que votarse un *bill* de indemnidad que importó 600 duros, pues de lo contrario el señor Montis hubiera tenido que pagarlo de su bolsillo particular.

El señor Serra dice que el principal foco de infección, procede de unas aguas encharcadas en el predio *Son Mossón* y pide que se obligue al propietario del mismo á que lo sanee.

El señor Font y Monteros dice que ha leído el expediente referente al *Torrent Gross*, el cual depende exclusivamente del ramo de Obras Públicas.

Propone que se comunique por medio de oficio al señor Gobernador que se ha desarrollado una epidemia palúdica en las barriadas situadas entre el *Rollet* y S.ª *Arenjassa*.

Propone también que los médicos municipales, visiten los lugares mencionados, é indiquen los medios para combatir preventivamente la citada epidemia.

El señor Martí: Si esto requiere algún gasto tendremos que acudir al Gobernador ó al Rey. (Risas).

Añade que en materia de torrentes suele siempre poner obstáculos el poder central.

Terminó la discusión aprobándose las proposiciones del señor Font y Monteros.

Un ruego

El señor Massanet pregunta á ver si hay consignación en el presupuesto. para la recomposición del puente colocado sobre la *Riera*.

El señor Serra le contesta manifestando que la Comisión de Obras la tiene en proyecto.

El cuestionario del pan

El señor Martí, dice que días pasados apareció en el B. O. el cuestionario de preguntas acerca de si debe ó no venderse el pan á peso.

Propone que el referido cuestionario sea remitido á las diferentes entidades económicas y obreras, para que éstas contesten como estimen oportuno.

Otro Ruego

El señor Martí ruega sean retirados de los pasillos inmediatos al salón de sesiones, los antiguos sillones que figuraban en este.

El señor García Orell, promete trasladar el ruego al señor Alcalde.

A la memoria de Lacy

El señor Martí propone que el domingo por la tarde 14 del actual, tenga lugar la solemne ceremonia de colocar los señores concejales una corona sobre la lápida conmemorativa del fusilamiento del general Lacy.

Se acuerda el que en una de las próximas sesiones se designe el día oportuno, á causa de que en el que propone el Sr. Martí, se celebra una corrida de toros.

Multas protestadas

El señor Martí manifiesta que días pasados se le acercó un hombre, exponiéndole que le habían sido impuestas por el Sr. Alcalde dos multas de diez pesetas y una de quince, las cuales fueron trasladadas al juzgado y ha tenido que satisfacer la friolera de *sesenta y ocho pesetas* por las mencionadas multas.

Dice que del asunto hablará detenidamente en la sesión próxima.

Cuando ponen—dice el señor Martí—15 pesetas de multa á un pobre, es lo mismo que una de 3000 duros al Capitan General, y la verdad no debe resultar tan caro el infringir las ordenanzas municipales.

Señala que en el libro registro, la misma infracción constar haber sido castigada con 15, 10 y 5 pesetas de multa, lo cual califica de arbitrariedad.

Una petición

El señor Bibiloni propone que el Ayuntamiento costee un sombrero de paja á cada uno de los sepultureros del Cementerio de esta ciudad, lo mismo que se ha hecho con los guardias municipales que prestan sus servicios por los suburbios.

El señor Ramis se opone á ello manifestando que los sepultureros se costean el vestuario.

El señor Bibiloni insiste en su proposición rogando sea atendida á causa de lo penoso que es el indicado trabajo en la presente estación

El señor Martí: Yo creo que el Ayuntamiento no debe de costear la adquisición de

sombreros para dichos individuos, pues hay muchos trabajos, como el que efectúan los segadores y otros obreros agrícolas que trabajan á la inclemencia del sol y sin embargo no hay ningún amo que les compre sombreros. (Risas.)

Y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión. Eran las ocho y media.

El crucero "Reina Regente,,

Lleva el arsenal del Ferrol, en otro tiempo tan próspero y animado, una vida lánguida de pemuria.

Trabajan actualmente en él unos 500 obreres, á cuya escasez se debe el atraso con que se ejecutan las obras.

Ejemplo vivo de ello es el crucero *Reina Regente*, barco que se hará viejo antes de poder navegar, y que vendrá, si no se pone remedio, á aumentar la lista de los barcos inútiles.

La visita reciente, hecha al arsenal por el Rey, ha evidenciado la necesidad de que se consagre á la terminación de aquel buque de combate algunos esfuerzos para evitar que el dinero en él empleado, sea, con el tiempo, dinero perdido.

Ayer pudieron leer nuestros lectores telegramas anunciando que se activará la construcción del nuevo buque, á fin de que pueda ser botado al agua en el próximo año, asistiendo á la botadura los Reyes.

Creemos oportunos dar á conocer detalladamente las características del crucero:

Dimensiones.—Eslora entre perpendiculares, 103 metros; manga, fuera de forros de plancha, 15,77; puntal, desde el canto bajo de la quilla al bao de la maestra, 10,36; calado, 5,98; ídem, contando la quilla de madera, 6,35.

Desplazamiento, 9,350 toneladas.

Forro—Máquinas.—Calderas

El forro consistirá en una plancha de acero de 11 1½ milímetros, con forro de teca de 10 céntimetros de espesor, recubierto con plancha de cobre de un milímetro.

Dos máquinas verticales de triple expansión, fuerza 14000 caballos.

Protección

La cubierta protectora está formada por tres planchas, que suman 65 milímetros de espesor. La parte inclinada del costado vá reforzada con placas de 60 milímetros, reducida á 30 en los extremos. El carapacho que forma la protectora para alojar los cilindros de las máquinas está forrado con placas de 10 centímetros de acero especial.

Artillería

Se desconece el número y clase de las piezas definitivamente; pero de los datos que hay hasta hora, resulta:

4 cañones de 24 cm. en las torres.
6 id. de 15 cm. en las baterías laterales.
2 de 57 mm. en el parapeto de popa.
2 de id. en el parapeto de proa.
4 de id. en la cubierta.
2 de id. en la batería.
2 de id. en el puente de popa.
2 de 37 mm. en el de proa.
Y algunos tubos lanza-torpedos.

Tendrá dos palos con cofas militares y dos chimeneas; su tripulación la compondrán 450 individuos.

Carestía de víveres

Anteayer los tablajeros de la Plaza de Abastos y los que expenden la carne en diferentes establecimientos de esta ciudad, elevaron el precio de dicho artículo de primera necesidad 0'15 pesetas por cada libra de 400 pramos, costando en la actualidad 0'95 pesetas en vez de 0'80 que era el precio que anteriormente regia.

La subida de precio ha alcanzado lo mismo á la carne de cordero que á la de buey, lo cual ha causado profunda extrañeza, pues otras veces el alza solo se demostraba en esta última.

Como consecuencia de dicha alza, una docena de huevos que há dos dias valía 1'30 pesetas cuesta actualmente 1'50.

El público clama indignado contra dicha carestía, especialmente la clase menesterosa que queda poco menos que imposibilitada para adquirir tan indispensables elementos de nutrición.

Llamamos la atención sobre el particular al señor Planas, rogándole que imitando la conducta desplegada en otras ocasiones, gestione con el gremio de cortantes el llegar á un acuerdo satisfactorio que redunde en beneficio de los intereses del público.

El paseo de la Rambla

Puesto que estos días se halla el Ayuntamiento atareado en la formación del presupuesto para el año próximo, rogamos á los señores concejales extiendan su mano protectora sobre el Paseo de la Rambla, y procuren urbanizarlo, haciendo que desaparezca el muro de tapia situado entre el mismo y el jardín del Palacio del Excmo. señor Marqués de Campo-franco.

Este muro que en diferentes ocasiones ha sido objeto de especial mención, por parte de la Corporación municipal, constituye con ella una amenaza contínua y un constante peligro para las personas que por allí transitan, pues amenaza inminente ruina.

Veremos si esta vez son atendidas nuestras súplicas.

Los licenciados del Ejército y

Las vacantes del Ayuntamiento

Como verán nuestros lectores en la información que publicamos de la sesión municipal celebrada anoche, el Ayuntamiento *dióse por enterado* de la Circular recientemente publicada por el señor Gobernador. referente al incumplimiento que se hace de la Ley de destinos civiles promulgada por Real orden de 15 de Julio de 1885.

Igual acuerdo con la adición de que *se cumpla la Ley* se tomó á raiz de una instancia recibida, reclamando el cumplimiento de dicha ley, á consecuencia de haber sido provista una plaza de Celador de la Plaza de Abastos, faltándose á los requisitos que determina la citada Real orden.

Viene á corroborar el que se ha faltado abiertamente á dichas prescripciones el hecho de haberse recibido ha poco en la Secretaría del Ayuntamiento, dos comunicaciones, una del Excmo. señor Capitán General del distrito y otra del Gobernador civil, trasladando varias quejas formuladas por diferentes licenciados del Ejército y Armada, ante la omisión hecha por la Corporación municipal al no anunciar ni participar debidamente las vacantes que ocurren entre los empleados que de la misma dependen.

Asamblea notarial

Acerca de la celebración de una Asamblea notarial, idea propuesta por la Junta directiva del Colegio notarial, de Murcia, se ha dispuesto por Real orden del ministerio de Gracia y Justicia:

1.° Que se informe en plazo de ocho días por todos los antiguos Colegios territoriales de notarios sobre la conveniencia de la celebración de la Asamblea, la fecha en que haya de verificarse y la forma en que deberán estar representados todos los Colegios notariales actualmente establecidos, debiéndose en todo caso cuidar de que no se graven los recursos de los Colegios con los gastos que ocasione dicha representación.

2.° Que la Asamblea habrá de ser presidida por el director general de los Registros, ó por quien la dirección designe, y tendrá por exclusivo objeto acordar el informe pedido á las Juntas directivas de todos los Colegios notariales sobre Montepíos.

La organización de la referida Asamblea correrá á cargo de los cuatro notarios representantes de antiguos Colegios territoriales que designe el citado director y del presidente.

Asuntos municipales

Hoy á las doce y media debe reunirse la comisión de obras, caminos, y arbolado.

—Mañana á la misma hora se reunirá la de Fomento y Beneficencia.

La caza y la veda

El tribunal supremo, al admitir un recurso de casación, ha sentado jurisprudencia en un punto que interesa mucho á los cazadores y aun á los labradores, puesto que reduce la veda á los plazos de ley, sin las ampliaciones que caso; todos los años decretan los gobernadores. Dice así: «Cazar codornices después del 1.° de agosto en terrenos vedados que tengan levantadas las cosechas, y cuando el que lo ejecuta es mayor de quince años y se halla provisto de la correspondiente licencia, es un acto permitido por los artículos 8.° y 9.° y segundo párrafo del 17 de la vigente ley de caza, sin que obste á esto el que la prohiba en un edicto ó bando el gobernador de la provincia; pues esta autoridad no tiene, respecto á caza, otras atribuciones que las que otorga la ley de 16 de mayo de 1902, según se desprende de la quinta de sus disposiciones generales, y en ninguno de sus artículos se le concede la de ampliar los plazos de veda.»

Reorganización militar en Baleares

Ampliando las noticias que hace unos días publicamos referente á la reforma de la guarnición de estas islas añadimos hoy las siguientes:

Se creará un regimiento regional en Mallorca que de este modo tendrá dos para su defensa. Cada regimiento constará de tres batallones de á ocho compañías: la primera y la segunda, en armas; la tercera y cuarta, de reserva activa y las cuatro restantes de segunda reserva.

Habrá, pues, constantemente 12 compañías, ó sea, la fuerza de tres batallones en filas y 36 en reserva; lo que forma un total de 48 (equivalente á 12 batallones) para caso de guerra.

Creación de un regimiento peninsular en Menorca constando de tres batallones activos de á cuatro compañías.

Reorganización del regimiento regional que hoy existe en dicha isla, constituyéndolo con tres batallones de á cuatro compañías; la primera, sobre las armas; la segunda, de reserva activa, y la tercera y cuarta de segunda reserva

Habrá así en Menorca tres batallones y tres compañías en activo, fuerza que podrá elevarse á seis batallones, con los reservistas de la isla en caso necesario.

Para guarnecer la isla de Ibiza se creará un batallón de Cazadores de cuatro compañías: una activa, otra de primera reserva y las dos restantes de segunda reserva.

La Caballería: Se creará un Escuadron para Menorca, quedando en Mallorca el que hoy existe.

En esta forma la guarnición de Baleares podrá elevarse en caso de guerra, sin necesidad de recibir refuerzos de la Península á unos 19.000 hombres de Infantería, 300 de Caballería, 2.000 ó 2.500 de Artillería de plaza, más 4 baterías de campaña, 1000 de Ingenieros y los servicios auxiliares correspondientes: en total unos 24.000 soldados.

Gaceta del día

Hecho comentable

Llamamos la atención de las autoridades gubernativa y municipal, acerca de los escándalos que promueven varios vecinos de la calle de Arabí, molestando continuamente á un matrimonio que vive en la citada calle, y al cual han tomado como blanco de toda clase de burlas y chirigotas, registrándose á diario hechos indignos de una población que se precia de culta y civilizada.

Reyerta

Por cuestión de intereses, originose anoche en las inmediaciones de la puerta del Campo una fuerte disputa entre dos individuos, resultando uno de ellos con una pequeña herida en la cabeza.

Intervinieron varios transeuntes, emprendiendo la fuga el agresor.

Abusos

Durante la tarde de ayer, tres asistentes del Cuerpo de Carabineros se ejercitaban verificando carreras á todo escape con sus respectivos caballos, por el camino central del suburbio «Son Sardina» sin comprender la facilidad con que pudiera haber ocurrido alguna lamentable desgracia, debido al gran número de chiquillos y otras personas que en aquellas horas transitaban por dicha via.

Varias veces algunas personas suplicaron á los ginetes que suspendiesen las carreras en bien suyo y de todos, pero ellos continuaron como si tal cosa.

Como quiera que los referidos señores son forasteros, deben ignorar que en «Son Massiá» existe un hipódromo en donde pueden ejercitarse á todas horas.

El Piloto que quiera embarcarse en el pailebot «Providencia» puede solicitar la plaza en esta Comandancia de Marina.

Carruajes de alquiler

Sería muy conveniente que por quien corresponda se ordenara el itinerario de salida desde esta capital á los suburbios inmediatos, pues resulta que salen cuando les dá la gana ignorando siempre el pasajero la hora fija de salida.

Para *Son Serra* y *La Vileta* son muchos los dias que á las dos de la tarde no hay carruaje, siendo ésta la mejor para muchos empleados que residen en dichos caseríos.

Por escándalo

Ayer fueron citados para comparecer ante el jefe de la guardia municipal cuatro vecinos de la calle de Vallori por haber promovido un fuerte escándalo en la vía pública.

Averías

Esta mañana se le ha roto el eje á un carro de transporte, que desde la Estación del Ferro-carril se dirigía á las Enramadas recibiendo el conductor una fuerte contusión en el costado derecho.

Billetes de Loterías

En la Administración de Loterías número 6, Arrabal de Sta. Catalina se han recibido para la venta del sorteo de día 10 del actual los números siguientes, 611, 1.145, 1.146, 1.147, 2.752, 5.256, 7.540, 9.047, 9.048, 9.049, 9.050, 12.010, 12.779, 13.868 y 14.326.

Alarma

Anoche á las diez originose en la Plaza de Palou y Coll gran alarma por haber salido grandes lamentos de un piso de la calle de Tamorer.

Averiguado el caso resultó ser una mujer que tiene algo trastornadas sus facultades mentales.

Señor Alcalde

El trozo del camino de Ronda inmediato á la Estación del Ferro-Carril, se halla intransitable á causa de la gruesa capa de polvo que lo cubre.

Como que se acerca el período de los festejos y en aquellas inmediaciones se hallará emplazada la Exposición de ganados, señalamos la conveniencia de que sea retirado el citado polvo y que sea regado cuotidianamente dicha via, con el fin de dar facilidades al tránsito público.

¿Derribo provechoso?

Ayer empezaron varios operarios del Ayuntamiento, á derribar lo que durante un año ha llevado el nombre de fuente luminosa y que de tan *buen efecto* resultó durante las ferias y fiestas del año pasado.

Ogaño los concurrentes á la Rambla no podrán admirar los magníficos fulgores de la luminosa fuente.

Viaje del señor Gobernador

En el vapor correo de esta tarde saldrá para Barcelona el Ilmo. señor don Gonzalo Cedrúm de la Pedraja, gobernador civil de Baleares.

Desde Barcelona se dirigirá á Santander (su país natal) en donde pasará una corta temporada al lado de su distinguida familia, marchando después para Londres.

Deseámosle un feliz viaje.

Durante su ausencia quedará encargado del mando de la provincia el Secretario del Gobierno Ilmo. señor don Ignacio Martínez de Campos.

Esta tarde aparecerá un Boletin Oficial Extraordinario, dando cuenta de haber tomado posesión del Gobierno de Provincia, el señor Martínez do Campos.

A disposición del Juzgado

Por la policía ha sido puesto á disposición del Juzgado, Antonio Coral Suárez, convicto y confeso de haber sustraído de la casa Pich y Beneito de esta ciudad, varias herramientas y material para instalaciones eléctricas, justipreciado todo en unas 150 pesetas.

Ingreso en la carcel

Hoy ha ingresado en la cárcel para cumplir cuatro dias de arresto, por haberse declarado insolvente á una multa impuesto por el señor Gobernador, una mujer de vida airada avecindada en el *Puig de sen Pere*, que infringia las ordenes de dicha autoridad.

Bienvenido

En el vapor correo de esta mañana ha llegado de Barcelona nuestro amigo don Manuel García Seguí, que viene á pasar una corta temporada al lado de su familia.

Despedida

Durante la mañana de hoy, el señor Gobernador, ha practicado diferentes visitas á las autoridades locales, despidiéndose para el Continente.

Al público

En la Secretaría del Ayuntamiento de Ibiza se hallan expuestos al público á efectos de reclamación las cuentas municipales de 1903 y el presupuesto adicional al ordinario del corriente año.

Registro civil

Días 1 y 2.

Nacimientos =Varones 5, Hembras 3.

Defunciones.—María Alemany Enseñat, viuda, 78 años, Salas 46, catarro crónico.

—Francisco Simó Alemany, viudo, 80 años, san Pedro 16, catarro senil.

—Antonia Ferrogut Mas, casada, 53 años, término, fiebre infeniosas.

Crónicas judiciales

JUICIO POR JURADOS

Causa por robo

A las doce se reanuda la sesión y se dá lectura á la modificación de las conclusiones del Fiscal.

Informes

En el suyo el Teniente Fiscal dió cuenta del hecho; grave, puesto que es el atentado más grande contra la propiedad, poniendo de relieve el uso de la llave falsa y las falsas señas dadas al Comas.

José Sanchez Rastrell en aquella época, menor de diez y ocho, es autor de un delito de robo penado en el Código Penal.

Acompaña la atenuante de ser menor de diez y ocho años y las agravantes de doble reincidencia y nocturnidad.

El Andrés es autor de un delito de robo penado en el C. P.; tiene la atenuante de ser menor de quince años y la agravante de nocturnidad.

Termina pidiendo para los procesados un veredicto de culpabilidad.

La defensa explica que por obligacion preceptiva de la Ley se halla encargado de la defensa de los procesados.

Discrepa con la opinion del Fiscal, pues concede suma importancia á esta causa.

Dice que no hay prueba suficientes para condenar á los procesados y termina pidiendo un veredicto de inculpabilidad.

Resumen

Fué hecho por el Presidente con extricta imparcialidad.

Veredicto

A las doce, 55 minutos el Tribunal de Jurado se retira á deliberar.

Vuelto á constituir á la una 20 minutos, se dió lectura al veredicto que resultó ser de culpabilidad en vista de lo que la Sala dictó sentencia ajustada á lo solicitado por el señor Fiscal quien ha pedido que se les imponga al José, cinco meses de arresto mayor y la mitad del pago de costas; y al Andrés la multa de 150 pesetas.

La defensa nada ha tenido que oponer.

En su consecuencia el magistrado ponente señor Martin, dió lectura á la sentencia.

Señalamiento

Mañana, á las diez y media, en juicio oral y público, debe verse la causa instruída contra José González Alonso acusado del delito de hurto.

Sostendrá la acusación D. Carlos de la Quintana y la defensa del procesado correrá á cargo del letrado D. Bruno Esterás.

Crónica marítima

PUERTO DE PALMA

Esta mañana han llegado los vapores «Lulio» y «Bellver» procedentes de Ibiza y Barcelona respectivamente, ambos con la correspondencia, pasaje y carga.

—Esta tarde debe salir para Mahón, el vapor correo «Isla de Menorca.»

—Procedente de Marsella llegó ayer el vapor francés «Bastiais» con pasaje y carga.

Dicho vapor salió con rumbo á Argel, tan luego hubo desembarcado le carga consignada á esta y tomado la que se le tenía preparada.

—Esta tarde á la hora de costumbre saldrá el vapor correo de Barcelona.

Crónica Religiosa

Para hoy

SANTORAL.—Santo Domingo de Guzman confesor y fundador

Jubileo de Cuarenta Horas

Concluyen en la Merced.

Al anochecer rosario, meditación, estación procesión, Te-Deum y reserva

Visita á la Corte de María

En San Cayetano, á Nuestra Señora de los Dolores.

Para mañana

SANTORAL.—Nuestra Señora de las Nieves y san Emigdio obispo

Jubileo de Cuarenta Horas

Empiezan én san Jaime, en honor de san Cayetano.

Exposición á las ocho; á las nueve y media horas y misa mayor; por la tarde, á las cuatro y media, los actos de coro.

Al anochecer rosario, meditación, estación y reserva de S. D. M.

Visita á la Corte de María

En Santa Eulalia, á Nuestra Señora de la Piedad.

Sección telegráfica de la Depeche

(Del último número llegado esta mañana)

DE LA GUERRA

La muerte del conde Keller

San Petersburgo 2 de Agosto.—El general Conde de Keller, ha muerto á consecuencia de la explosión de un obús, cuyos cascos le destrozaron completamente ambas piernas y el bajo vientre. Otro casco le quedó incrustado en el cráneo.

La condesa ha recibido un ayudante de campo del Emperador dándole el pésame por la muerte de su esposo.

Hoy se celebrarán en la Capilla del Palacio de Peteroff, solemnes exequias en memoria del valiente general.

El sucesor de Keller

San Petersburgo 2 de Agosto.—Kouropatkine telegrafía que el general Bilderling, jefe del 17 cuerpo de ejército, ha recibido la órden de tomar el mando del destacamento del Este, en reemplazo del general Keller muerto en Yantseling.

Una batalla

Ejército del general Kuroki, *vía Fussau*, 1.° de Agosto;—Los japoneses han iniciado un movimiento general contra una fuerte posición rusa emplazada en unas colinas situadas al S. O. de Motien-Ling. Las tropas han salido de noche con objeto de atacar al enemigo por su retaguardia.

El centro y flanco derecho han avanzado en las primeras horas de la madrugada, encontrando una fuerte resistencia.

Tras encarnizados combates, en los quo ha jugado importante papel la artillería de ambas partes, la infantería japonesa ha ocupado las posiciones, retirándose el enemigo hácia el Oeste.

La batalla de Hait-Tcheng

San Petersburgo 2 de Agosto.—La batalla iniciada en la región de Hait-Cheng, continúa. La acción principió el dia 31 de Julio, con un terrible fuego de Artillería, durante el cual los japoneses viéronse envueltos por contínua lluvia de proyectiles.

Las baterías rusas dispararon en cuatro horas *dos mil ochocientos cuarenta y dos proyectiles*.

200 heridos han llegado á Siao-Tang durante la noche pasada. Las heridas de los mismos son muy graves.

Los japoneses han fracasado en su intentona de desbaratar el centro del ejército ruso.

Reina un calor intensísimo, que origina horribles molestias á los soldados, que tienen que operar bajo un sol abrasador, llevando encima todo su equipo, no teniendo tiempo para comer ni beber.

A pesar de ello, sufren con verdadera resignación su triste suerte.

Bezobrazoff en Port-Arthur

San Petersburgo 2 de Agosto.—El vice almirante Bezobrazoff ha tomado el mando de la 1.ª escuadra, de Port Arthur.

Este almirante (y no Lkrydoff) realizó el viaje de Inveon á Port Arthur, á bordo del cazatorpedero *Lientenant Bonkaroff*.

La última salida que hicieron los cruceros de Wladivostok, se efectuó al mando del contra-almirante Jessun, jefe de los mismos.

Telegramas

Reconocimiento de obreros

Madrid 3-14'20

Ante el Director de Cárceles, en un departamento del Ministerio de la Gobernación, ha declarado un obrero que fué detenido á raiz de los sucesos desarrollados en Villanueva de las Minas.

El obrero ha sido reconocido por peritos facultativos, no encontrándosele indicio alguno de haberse cometido en su persona violencia de ninguna clase.

El obrero ha declarado que durante el tiempo que permaneció en la cárcel, no se le sujetó á ningún tormento, ni fué víctima de ningún acto violento.

Declararán otros obreros, en esclarecimiento de los hechos sobre los que se han forjado leyendas.

Es creencia general que quedarán completamente desmentidos los martirios tantas veces anunciados.

Maura á San Sebastián

Madrid 3-14'25.

Santander.— Ha salido de esta ciudad el Presidente del Consejo Sr. Maura, quien marcha directamente á San Sebastián.

En esta ciudad afirmase que celebrará detenidas conferencias con el Ministro de Estado, Sr. Rodriguez San Pedro, y el embajador de España en París, Sr. Leon y Castillo.

Dichas conferencias versarán sobre el protocolo pendiente de negociación con Francia, en el cual, además de los asuntos de Marruecos que han de fijar las esferas de influencia de ambas naciones, se trata también de la construcción del ferrocarril transpirenaico de Canfranc y del de Noguera Pallaresa.

Dichas negociaciones que se llevaban con el gobierno francés han quedado suspendidas á consecuencia de la salida de Paris del Ministro Mr. Delcassé, quien llegó ayer á la Ciudad de Ariége, cuyo distrito representa en el Parlamento francés.

Hoy debía llegar á Biarritz el Sr. León y Castillo.

Los japoneses y Port Arthur

Madrid 3-14'30
» » 14'35

San Petersburgo.—Los japoneses se han apoderado de los caminos que conducen á Port Arthur, para lo que han tenido que sostener tres dias de encarnizados combates con parte de la guarnición de aquella plaza.

Esta se defiende heróicamente, disputando el terreno palmo á palmo al formidable ejército japonés acaudillado por el mariscal Oyama.

El avance de los japoneses se verifica con extraordinaria lentitud.

Un refugiado, que ha salido de Port Arthur afirma que aquellos han emplazado artillería de sitio de grueso calibre en posiciones que dominan la plaza.

Los alrededores de ésta, y principalmente en los sitios por donde pue le efectuarse el asalto, están materialmente sembrados de minas, que pueden ser explotadas por los proyectiles rusos lanzados desde los fuertes.

Según las últimas noticias las columnas japonesas continúan tomando posiciones pare dar á la plaza el asalto general.

Créese que antes de darse éste, se librarán en las cercanías empeñadísimos combates.

Desde San Petersburgo dicen que la plaza resistirá hasta el último momento, y que la lucha se prolongará en las propias calles de la ciudad, la que será volada cuando se considere irremisiblemente perdida.

La escuadra de Vladivostok

Madrid 3-14'40.

Recíbense noticias que se refieren á las últimas operaciones verificadas en el mar Pacífico por la escuadra de Vladivostok.

Esta, que iba á las órdenes del contraalmirante Jessen, ha recorrido las costas orientales del Japón, burlando una vez más la persecución de cuatro cruceros japoneses destinados á darla caza.

Esta excursión ha ocasionado enormes estragos al comercio japonés que se verificaba entre aquella nación y América.

Las compañías de navegación se han negado á ordenar la salida de sus barcos, ante el temor de caer prisioneros de los cruceros rusos.

Muchas casas comerciales han quedado arruinadas.

La opinión en Tokio se muestra muy alarmada.

El comandante de la flota rusa ha confirmado que durante su excursión ha echado á pique á cuatro trasportes militares japoneses.

Los panaderos.—Precauciones

Madrid 3-14'45

Asegúrase que mañana volverán á declararse en huelga los panaderos.

Ante el temor de que ocurran desagradables sucesos y evitar los desmanes que aquéllos pudieran cometer, las autoridades han tomado serias precauciones, hallándose resueltas á reprimir con energía cualquier intento de alterar el orden.

La actitud de los huelguistas es muy censurada por la opinión pública, pues se reconoce que las pretenciones de aquéllos de emplear aguas de pozos, calificadas por los peritos de anti-higiénicas, pueden ocasionar graves perjuicios á la salud pública.

El vecindario se halla prevenido, habiendo acopiado buenas cantidades de pan, en previsión de que la huelga adquiriese alguna duración.

Regreso de Gasset

Madrid 3-14'50

Ha llegado á esta Corte el exministro Sr. Gasset. de regreso de su excursión á Valencia, en donde ha presidido las Ferias y Fiestas.

El Sr. Gasset fué objeto de una grande ovación á su partida.

De diferentes puntos ha sido invitado para examinar las obras de varios pantanos en construcción, entre ellos el de Buceo.

Mala situación en Tánger

Madrid 3-14'55

Tánger.—Reina aquí profundo malestar.

Los europeos muestranse muy alarmados con las noticias que llegan de los alrededores, comunican que éstos se hallan infestados de bandoleros, y á merced de los mismos, siendo imposible á los extranjeros salir de la ciu ad.

Esta mala situación se ha agravado recientemente ante la actitud de los soldados del Sultán, que forman la guarnición, los cuales han anunciado pue dejarán de prestar servicio, si no se les satisfacen los haberes qua se les adeudan de algún tiempo á esta parte.

La cuestión se agrava, preocupando seriamente á las colonias extrangeras aquí residentes.

Complot anarquista

Madrid 4-1.

Barcelona.—La policía ha descubierto un complot anarquista, que tenía vastas ramificaciones.

Se han hecho muchos registros domiciliarios que han dado por resultado la detención de numerosos individuos conocidos por sus ideas anarquistas.

El descubrimiento de este complot, ha originado vivos comentarios, preocupando al público.

Incendio en Segovia

Madrid 4-1'5.

Segovia.—En esta ciudad se ha declarado un incendio violentísimo, que no han podido extinguir los esfuerzos sabrehumanos que han hecho los vecinos.

El incendio se propagó con una rapidez extraordinaria, desde el punto en que se declaró, alcanzando á otras cuatro casas, todas las que han quedado completamente destruidas.

Las pérdidas son grandes. Han sido también reducidos á pavesas los muebles y otros efectos de los inquilinos.

Rouseau grave

Madrid 4-2'10.

París.—Se ha recrudecido la enfermedad que venía padeciendo el antiguo presidente del Consejo de Ministros francés Mr. Waldec Rouseau.

El estado en que se encuentra el distinguido político es muy grave, abrigándose pocas esperanzas de salvación.

Silvela de marcha

Madrid 4-1'15

El Sr. Silvela ha marchado al balneario de Aguas Buenas al objeto de pasar allí una temporada.

A la estación acudieron los ministros y numerosos amigos particulares y políticos de quienes se despidió.

Próximo Consejo

Madrid 4 1'20

El próximo sábado se celebrará Consejo de Ministros bajo la presidencia del Ministro de Agricultura y Gobernación señor Allende Salazar.

Este Consejo carecerá de interés faltando el señor Maura.

Maura deteniéndose

Madrid 4-1'25.

Santander.—Se ha recibido un telegrama aquí diciendo que el señor Maura que salió con rumbo á S. Sebastián se ha detenido en el puente llamado el Molinar.

Negativa de Dato

Madrid 4-1'30

Vitoria.—El señor Dato ha negado que tenga la resolución de pronunoiar discursos políticos.

Ha desmentido los rumores que habían corrido sobre que pensase pronunciar aquí un discurso de trascendencia política.

Ha dicho el señor Dato que en todos los momentos está bajo la obediencia del señor Maura, con cuya política está completamente conforme.

Ha declarado también que le reconoce como su jefe político.

Maniobras aplazadas

Madrid 4-1'30

En el Ministerio de la Guerra me han participado que las maniobras militares han quedado aplazadas para la segunda quincena del mes de Octubre.

Concédeseles importancia por el número de fuerzas que en ellas tomarán parte y por el objetivo del plan que se proponen desarrollar.

Que se abarate el pan

Madrid 4-1'35

Para el próximo sábado anunciase la celebración de un mitin.

Los oradores, que en él pronunciarán discursos, tratarán de la cuestión de los panaderos, y se redactarán conclusiones que serán dirigidas al Alcalde de Madrid, pidiendo que se abarate el pan.

Senador apaleado

Madrid 4-1'40.

Valladolid.— El conocido propietario de esta ciudad, D. Claudio Moyano, encontróse con el senador Sr. Vallejo, á quien propinó un fuerte apaleamiento.

El senador salió del lance con un brazo fracturado y algunas importantes lesiones.

El Sr. Moyano fué detenido y puesto á disposición del Juzgado, quien ordenó la libertad de aquel mediante una respetable fianza.

Ha sido el suceso muy comentado en esta ciudad por la calidad de los personajes, que han sido protagonistas de aquel.

Funcionarios suspendidos

Madrid 4 1'45

Almería.—El Gobernador civil de esta provincia ha ordenado la suspensión del Alcalde, Contador y depositario de este Ayuntamiento, sobre los cuales recaen pruebas de haber malversado importantes cantidades del municipio.

Se hacen grandes comentarios.

Gestiones infructuosas

Madrid 4-1'50

Se han celebrado conferencias entre los panaderos y el Alcalde, en las que ha reinado el mayor desacuerdo.

Los patronos muéstranse intransigentes en lo referente á la reglamentación del trabajo.

Pan de los pueblos

Madrid 4-2.

En vista de la actitud que han adoptado últimamente los panaderos y sin esperanzas de que el conflicto quede solucionado, se han pedido con carácter de urgencia á los pueblos próximos remitan grandes cantidades de pan para el suministro público.

Se ha resuelto también contratar obreros «esquirols» en sustitución de los asociados.

De política

Madrid 4-2'5

Insistese en asegurar que antes de la reapertura de las Cortes se decretará la terminación de la presente legislatura, y que será nuevamente elegido Presidente del Congreso el Sr. Romero Robledo.

A título de información lo telegrafío.

¿Se efectuará el enlace?

Madrid 4-2'10

Insístese en afirmar que se efectuará próximamente el enlace de la Infanta María Teresa, con el Príncipe Fernando de Baviera.

Evacuación de Haitcheng

Madrid 4-2'15

Los últimos despachos del teatro de la guerra afirman que los rusos evacuaron la plaza de Haitcheng.

Los japoneses se apoderaron también de la plaza de Tamontchan, perdiendo en el ataque 400 hombres.

Los japoneses intentaron romper el centro del ejército ruso y envolver su flanco, lo que no pudieron conseguir merced á un violento cañoneo de la artillería rusa.

Fallecimiento

Madrid 4-2'20

Bascelona.—Ha fallecido el diputado Sr. Sola.

Era este muy bien codsiderado en la opinión.

De Port Arthur.--Pérdidas enormes

Madrid 4-2'25

Se acaban de recibir importantes despachos del teatro de la guerra.

En los resientes ataques de los japoneses contra la plaza de Port Arthur, fueron rechazados por los rusos.

Los japoneses han perdido 20.000 hombres.

Los rusos han contado 6.000

Mantiénense en las posiciones que ocupan, no pudiendo ser desalojados por los japoneses á pesar de la fuerza con que han atacado.

La escuadra del almirante Togo ha bombardeado también la plaza.

Las baterías rusas de la costa han rechazado á los buques japoneses, causando averías en algunos de ellos.

Bolsín

(Urgente)

Barcelona 4-10'20

A esta hora rigen en esta ciudad las cotizaciones siguientes:

4 °l° interior perpétuo.	76'77
Amortizable.	97'72
Nortes	48'25
Alicantes	81'00
Francos.	38'30

Ferias y Fiestas

Tocan casi á su término las obras de construcción de los pabellones del *Ayuntamiento y Círculo Mallorquin*.

En el *Real de la Feria* y sitios contiguos se construyen infinidad de caserones, para puestos de bebida, de juguetes y demás.

* * *

Se activan los trabajos que en los almacenes del ferro-carril se efectuan para la *Exposición de ganado*.

Se está levantado un arco que dará entrada á la Exposicion, quedando ya terminado el catafalco desde donde una banda de música debe amenizar el acto.

La distribución dada al local resulta perfecta, puesto que han quedado espaciosos los departamentos destinados á albergar el ganado, quedando espacio bastante para los visitantes.

Cada una de las empalizadas de las cuadras, se están ahora pintando con los colores nacionales.

Concurso de muñecas

Uno de los números del programa de las Ferias y Fiestas que llamará la atención así por lo nuevo, como por lo vistoso y elegante, será el Concurso de Muñecas, á cuya mayor brillantez han contribuído la presidenta de la sub-comisión organizadora doña Mercedes Moreno de Ascensión con sus desvelos, y las expositoras, siendo muchas y dejando en cada muñeca un trabajo acabado, no exento de riqueza y elegancia.

He aquí la lista de las muñecas recibidas, nombres y trajes:

Bebé de la señora de Motta.—*Rey de Bonsa* de las señoritas Bonet de los Herreros.—*Bebé* de doña Isabel Font y Bizmanes.—*Id.* de la señorita doña Francisca Rover y Motta.—*Un Moisés* de la señorita doña Luisa Quetglas.—*Bebé Imperio* de la señorita doña Francisca Quetglas.—*Aldeana Romana* de la señorita doña Juana Garau Sureda.—Dos *bebés* de las señoritas Margarita y Josefa Canals.—*Pescador Turco* (M. M. S.)—*Un Luis XVI* (anónimo; lema *Zaira.*)—*Samaritana* de doña Pilar Ciria de Torreblanca.—Bebé *imperio* de doña Aurelia Waring.—*Paje* (anónimo.)—*Bebé* de la señorita doña Magdalena Bestard Maura.—*Clavel* de la señorita doña María Dezcallar.—*Odalisca* de la señorita doña Angela Sancho Sureda.—*Payesa mallorquina antigua* de doña María Puigcerver de Rentierre.—*Campesina de Lucerna* (Suiza) de las señoritas Catalina y Dolores Gual de Torrella.—*Bebé* de la señorita doña Magdalena Ribot Maura.—*Paje del siglo XVII* de las señoritas Alomar y Bosch.—*Gitana* de doña Faustina Sureda de Socías.—*Campesina ibicenca* de la niña Asunción Hernández Riquer.—*Macero del Ayuntamiento* de doña María Rosselló de Tenrairo.—*Marinerito* de doña María Sabater de Rosselló.—*Mora* de la señorita doña María de las Mercedes Bernareggi.—*Bebé* de la señorita doña Luisa Alzamora.—*Id.* de la señorita doña María Alzamora.—*Id.* de las señoritas Moragues y Morell.—*Id.* de doña Concepción Montis de Ibarra.—*Id.* de doña María Palou de Comasema de la Portilla.—*Valenciana* de doña Concepción Villalonga Vda. de Fuenmayor.—*Clemencia Isaura* (fundadora de los antignos Juegos Florales de Tolosa) de la señorita de Muratori.—*Bebé Federico* de la señora Moreno Calderón.—*Bebé* de doña María Angela Ordinas de Font.—*Capitán de los tercios de Flandes* de la señora del Excelentísimo señor Capitán General.—*Campesina suiza* de doña Leocadia Gual y Togores.—*Bebé estilo francés* de las señoritas Catalina y Juana Truyols, marqués de la Torre.—*Astrólogo* de doña Ana Orlandis y Meliá.—*Bebé* de doña Rosa Ribera Vda. de Villalonga.—*Id.* de doña Isabel Siragusa Vda. de Roses.—*Id.* de doña Magdaleda Ripoll de Palou de Comasema.—*Id.* de doña Dolores Más del Pla del Rey.—*Japonesa* de doña María Ana Bonafé de Pou.—*Clown* de doña Amparo Pou de Riera.—*Payesa mallorquina* de doña Concepción Ruiz Narvaez.—*Luis XVI* de doña Catalina Cirera de Siquier.—*Valenciana* de doña Pilar Montaner de Villalonga.—*Grisette imperio* de las señoritas de Villalonga Mir.—*Guzmán el Bueno* de la señora de don Rafael Cortés.—*Campesino catalán* de doña Cármen Villalonga Viuda de March.—*Id.* de doña Rosa Palou y Barbarín.—*María Stuard* de doña Margarita Prats.—*Soubrette* (ayuda de Cámara en Francia) de la señorita doña Antonia Ascensión.

Pierrotte de las señoritas Rosselló y Aleñar.—*Witelda de Garin* de doña María del Carmen Villalonga y Olivar.—*Bebé* de las señoritas Blanes y Tolosa.—*Loló* de la señorita doña Isabel María Vanrell.—*Bebé* de doña Susana Montaner.—*Id.* de la señorita doña Josefa Canals.—*Id.* de la señorita doña Margarita Canals.—*Id.* de la señorita doña Amelia Jaume Rosselló.—*Clown* de doña María Gomez Villalonga.—*Disfraz japonés* de las señoritas Lassalle.—*Bebé* de la señorita doña Magdalena Maura.—*Bebé estilo siglo XVIII* de doña Catalina María Cirera y Más del Plá del Rey.—*Bebé* de doña Concepción Alomar Bauzá.—*Pareja Luis XVI* de las señoritas Mayol.—*Traje de Música* (anónimo) Lema: *Serenata inútil.*—*Paje medi-oeval* de doña Francisca Mulet Gómez.—*Petit Moisés* de la señorita doña Francisca Ferrer Gibert.—*Chanteuse* de la señorita doña Rosa Sancho Sagaz.—*Campesina gallega* de la señorita doña María León.—*Napolitana* de las señoritas Martinez Rosich.—*Aldeano ruso* de doña María Femenias Pou.—*Fantasía Oriental* de las señoritas Francisca y Dolores Lladó Pujol.—*Payesa mallorquina* de las señoritas Catalina y María de los Dolores Zaforteza y Villalonga.—*Bebé* de la señorita doña María Josefa Sampol y Ripoll.—*Clown* de la señorita doña Margarita Ramón.—*Bebé* de la señorita doña Magdalena Ripoll de los Herreros.—*Aida* de la señorita doña Rosa Vall.—*Mascarita* de la señorita doña Mercedes Ferrer Gibert.—*Barquillero* de la señorita doña Maria de los Angeles Semir.—*Bebé* de las señoritas Margarita y Coloma Moner.—*Bebé época Goyá* de la niña Pepita González Moro y Zaforteza.—*Bebé* de la señorita doña Maria Magdalena Oliver Roca.—*Modista estilo Imperio* de las señoritas Villalonga Mir.

* * *

Hasta hoy en el Ayuntamiento se han recibido las siguientes muñecas:

Infanta María Teresa, hija de Felipe IV. Reproducción del retrato hecho por Velazquez. Siglo XVII.—Bennasar y Moner.

Maceros de la Diputación.—Maria Trinidad Vidal Cabrinety y señoras hermanas Cabrinety.

Flor de Té.—Mercedes Puigvert.

Caridad.—(Anónimo)

Tosca.—Dolores Barceló.

Un marinero.—C. A. R.

Bebé.—C. C. R.

A última hora nos hemos personado en casa de doña Mercedes Moreno quien galantemente nos ha facilitado la nota de las muñecas últimamente recibidas.

Héla aquí:

Estudiante.—Doña Margarita Caimari Vda. de Bauló.

Capitan de los Tercias de Flaudes.—Doña Jasusa Iraizoz.

Charra.—María Teresa y Antonia M.ª Sampol.

Bayadera.—Señoritas Feliu.

Campesina austriaca.—M. de las Mercedes Weniger.

Clonw,—Amalia Henrich y Oliver Copons.

Bebé.—M. Cortés, Hermanas.

Aldeana.—(Murcia) María de la C. Rubert de Massanet.

Pecaríamos, no de pocos galantes, de injustos, si antes de poner fin á esta reseña no diéramos mil gracias á doña Mercedes Moreno y á la señorita Ascensión por la amabilidad con que corresponden á las molestías que las irrogamos.

VALORES PUBLICOS

Cotización oficial

BOLSA DE MADRID

Madrid 3-10

4 p. % interior contado.	76 70
Amortizable al 5 p. %	97 79
Banco de España.	475 50
Tabacos.	418 80
Cambio París.—Vista	38 20
Id. Londres.—»	34 84

BOLSA DE BARCELONA

Barcelona 3-16'15

4 p. % interior, fin de mes. . . .	76 70
5 por 100 Amortizable.	97 72
Nortes	48 40
Alicantes	81 20
Francos.	38 50
Libras	34 93
4 p% exterior.—París.	85 60
Renta francesa.	00 00

Imprenta de F. Guasp, Morey.